

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Gerencia Territorial de Granada-provincia, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la revisión del Catastro de Rústica de diversos municipios de esta provincia.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Granada-provincia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, en su reunión del día 15 de julio último, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, confirmando la provisional efectuada por la Mesa de contratación con fecha 11 de julio del presente mes, relativa a los trabajos de revisión Catastral del concurso 0191RU181, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de 14 de junio pasado, cuyo concurso fue adjudicado a «Topografía y Agrología, Sociedad Anónima» (TAGRO), en 23.233.539 pesetas.

Granada, 19 de julio de 1991.-El Gerente territorial, Luis M. Madrona Moreno.-Visto bueno, el Presidente del Consejo Territorial, Jesús A. Carrillo Pérez.-10.044-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Segovia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano, resolución de expedientes pendientes y detectados de oficio, que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 0191UR402.
Municipios: Segovia, El Espinar, fase I.
Presupuesto: 9.996.755 pesetas.
Precio adjudicación: 9.996.755 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Oficina Técnica Auditora de Proyectos, Sociedad Anónima» (OTAPSA).

Concurso número 0291UR402.
Municipios: Segovia, El Espinar, fase II.
Presupuesto: 9.993.600 pesetas.
Precio adjudicación: 9.993.600 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Oficina Técnica Auditora de Proyectos, Sociedad Anónima» (OTAPSA).

Segovia, 23 de julio de 1991.-El Gerente territorial, Javier Latorre Pedret.-10.050-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Segovia, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Segovia por la que se hace pública la adjudicación de los contratos 0191RU402 y 0291RU402.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, y artículo 119 del Reglamento que lo desarrolla, por Resolución del

Gerente Territorial de fecha 1 de julio de 1991, se acordó la adjudicación de los siguientes expedientes:

Contrato 0191RU402, que comprende los trabajos de renovación rústica de los municipios de Aldeanueva de la Serrezuela, Campo de San Pedro, Moral de Hornuez, Escobar de Polendos, Tabanera la Luenga y Ortigosa de Pestaño a la Empresa «Novotecní, Sociedad Anónima», con un presupuesto de 6.962.769 pesetas.

Contrato 0291RU402, que comprende los trabajos de renovación rústica de los municipios de Comunidad Sepúlveda-Riaza, Riofrio de Riaza, Serracín, El Muyo, El Negrodo y Madriguera a la Empresa «Intervalora, Sociedad Anónima», con un presupuesto de 7.850.000 pesetas.

Segovia, 23 de julio de 1991.-El Gerente territorial, Francisco Javier Latorre Pedret.-10.051-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para contratar el suministro de diversos lotes de material de plástico.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar un suministro de diversos lotes de material de plástico, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de fecha 29 de abril de 1991, a la Empresa «Plásticos Higuera, Sociedad Anónima», por los importes siguientes:

Lote número 1: 750.000 pesetas.
Lote número 2: 1.380.000 pesetas.
Lote número 3: 800.000 pesetas.

El lote 4 correspondiente a «diversas cajas de plástico», por un importe de 24.500.000 pesetas, ha sido declarado desierto.

Madrid, 20 de mayo de 1991.-El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.-10.034-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 20-T-2130-11.13/91, Tarragona.

Visto el resultado de la primera subasta celebrada el día 6 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 20-T-2130-11.13/91, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del

vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de acondicionamiento de la CN-240, entre los puntos kilométricos 37,300 al 49,000. Tramo: Montblanc (N)-límite provincia de Lérida, a «Sociedad Anónima Caminos y Regadíos», en la cantidad de 309.023.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 363.385.800 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,850399217.

Madrid, 10 de julio de 1991.-El Director general, José J. Dómbritz Lozano.-9.956-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 36-LU-2540-11.13/91, Lugo.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 36-LU-2540-11.13/91, provincia de Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo: Alumbrado de la travesía de Nadela. CN-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 494,100 al 494,800, a «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.510.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.842.838 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,823120046.

Madrid, 10 de julio de 1991.-El Director general, José J. Dómbritz Lozano.-9.955-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la realización de la producción y plan de medios para la información del usuario sobre la puesta en servicio de diferentes tramos de carreteras en junio ante la salida masiva con motivo de las vacaciones. (referencia: 30.149/91-4; expediente: 4.30.91.91.03310).

Por Orden de 22 de julio de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la realización de la producción y plan de medios para la información del usuario sobre la puesta en servicio de diferentes tramos de carreteras en junio ante la salida masiva con motivo de las vacaciones. Clave: GM-4/91, a favor de «El Viso Publicidad, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.835.056 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1991.-El Director general, José J. Dómbritz Lozano.-10.085-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 02/1990 de encauzamiento para recogida de aguas pluviales en el Barranco del Tiro Nacional (Melilla). Clave: 15.493.015/2111.

Esta Dirección General, con fecha 27 de mayo de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto

02/1990 de encauzamiento para recogida de aguas pluviales en el Barranco del Tiro Nacional (Melilla), a la Empresa «Terres Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 57.700.000 pesetas y con arreglo a las condiciones establecidas para la licitación.

Madrid, 27 de mayo de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.275-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa de la redacción del estudio de establecimiento de acciones para la divulgación de las Obras Hidráulicas. Clave: 21.803.155/0411.

Esta Dirección General, con fecha 13 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la redacción del estudio de establecimiento de acciones para la divulgación de las Obras Hidráulicas, a la empresa «Eurosponsor, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.324.800 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.291-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 02/1990 de acondicionamiento de un local para la Junta de Explotación del Genil, en el edificio de las oficinas del MOPU. Término municipal de Granada. Clave: 05.503.006/2111.

Esta Dirección General, con fecha 13 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada de las obras comprendidas en el proyecto 02/1990 de acondicionamiento de un local para la Junta de Explotación del Genil, en el edificio de las oficinas del MOPU. Término municipal de Granada, a «Coroysan, Sociedad Cooperativa Andaluza», en la cantidad de 9.861.893 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.292-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 10/1990 de instalaciones de nuevos desagües y reposición de los existentes en el río Segura, entre el paraje de Las Carrascas y de la Balsa del Lino. Varios términos municipales (Murcia). Clave: 07.400.344/2111.

Esta Dirección General, con fecha 13 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 10/1990 de instalaciones de nuevos desagües y reposición de los existentes en el río Segura, entre el paraje de Las Carrascas y de la Balsa del Lino. Varios términos municipales (Murcia), a la Empresa «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 42.069.417 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.280-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 12/1989 de inyecciones de consolidación para mejorar la continuidad del macizo rocoso sobre el nivel Ratin en el estribo izquierdo de la presa de Beznar. Término municipal El Pinar de Lecrin (Granada). Clave: 06.131.118/2111.

Esta Dirección General, con fecha 13 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 12/1989 de inyecciones de consolidación para mejorar la continuidad del macizo rocoso sobre el nivel Ratin en el estribo izquierdo de la presa de Beznar. Término municipal El Pinar de Lecrin (Granada), a la Empresa «Rodio Cimentaciones Especiales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 145.028.993 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.281-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 10/1990 protección de taludes y reposición de cerramientos en el río Segura, entre el paraje de Las Carrascas y el aliviadero de la acequia de Alguazas. Término municipal de Alguazas (Murcia). Clave: 07.400.343/2111.

Esta Dirección General, con fecha 13 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 10/1990 protección de taludes y reposición de cerramientos en el río Segura, entre el paraje de Las Carrascas y el aliviadero de la acequia de Alguazas. Término municipal de Alguazas (Murcia), a «Inesco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 41.847.727 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.282-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 10/1990 de muro de cerramiento y protección de taludes en el río Segura entre el FF.CC. Madrid-Cartagena y el paraje de la Balsa del Lino. Términos municipales de Alguazas y Molina de Segura (Murcia). Clave: 07.400.342/2111.

Esta Dirección General, con fecha 13 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 10/1990 de muro de cerramiento y protección de taludes en el río Segura entre el FF.CC. Madrid-Cartagena y el paraje de la Balsa del Lino. Términos municipales de Alguazas y Molina de Segura (Murcia), a «Ingeniería de Proyectos, Servicios y Obras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 41.705.879 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.283-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/1989 de cubierta del canal general de nuevos riegos de Motril y Salobreña término municipal de Motril y Vélez-Benaudalla (Granada). Clave: 06.253.185/2111.

Esta Dirección General, con fecha 13 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 02/1989 de cubierta del canal general de nuevos riegos de Motril y Salobreña término municipal de Motril y Vélez-Benaudalla (Granada), a «Construcciones Porman, Sociedad Limitada», en la cantidad de 23.666.924 pesetas, y en las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.284-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en la redacción del proyecto de adecuación del saneamiento y aliviadero de pluviales del paseo Marítimo de Melilla y Saneamiento de Ataque Seco (Melilla). Clave: 15.352.021/0311.

Esta Dirección General, con fecha 13 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en la redacción del proyecto de adecuación del saneamiento y aliviadero de pluviales del paseo Marítimo de Melilla y Saneamiento de Ataque Seco (Melilla), a la Empresa «Andaluza de Ingeniería y Consulta, Sociedad Anónima» (ANDICSA), en la cantidad de 6.400.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.285-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 05/1990 de fijación de rasantes en el río Guadalfeo (Granada). Clave: 06.431.163/2111.

Esta Dirección General, con fecha 13 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 05/1990 de fijación de rasantes en el río Guadalfeo (Granada), a la Empresa «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 45.010.256 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.286-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 10/1990 de inyecciones para impermeabilización de la ladera izquierda y túnel de desagüe de la presa de Cuevas de Almanzora, término municipal Cuevas de Almanzora (Almería). Clave: 06.140.128/2111.

Esta Dirección General, con fecha 13 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 10/1990 de inyecciones para impermeabilización de la ladera izquierda y túnel de desagüe de la presa de Cuevas de Almanzora (Almería), término municipal Cuevas de Almanzora (Almería), a «Huarte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 449.296.151 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.287-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en la redacción del proyecto de colector en ambas márgenes del río de Oro (Melilla). Clave: 15.493.016/0311.

Esta Dirección General, con fecha 13 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras de redacción del proyecto de colector en ambas márgenes del río de Oro (Melilla), a la Empresa «Andaluz de Ingeniería y Consulta, Sociedad Anónima» (ANDICSA), en la cantidad de 6.633.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 13 de junio de 1991.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-9.288-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/1990 de depósito alto de Cabrerizas (Melilla). Clave: 15.352.020/2111.

Esta Dirección General, con fecha 13 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 06/1990 de depósito alto de Cabrerizas (Melilla), a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.108.297 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 13 de junio de 1991.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-9.289-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto 02/1990 ordenación hidráulica del río Riosa en varios tramos del Concejo de Riosa (Asturias). 01.419.241/2111.

Esta Dirección General, con fecha 19 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del Proyecto de Construcción, aprobado definitivamente por Orden ministerial de 20 de junio de 1990 a «Don Jesús Rivera Lobo, Construcciones», en la cantidad de 64.800.000 pesetas con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de 12 meses y con derecho a revisión de precios (Fórmula-Tipo número 2 de las vigentes).

Madrid, 19 de junio de 1991.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-9.267-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 01/1987 del edificio destinado a dos viviendas, residencia y oficinas en el embalse de Linares del Arroyo en término municipal de Maderuelo (Segovia). Clave: 02.501.132/2111.

Esta Dirección General, con fecha 19 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 01/1987 del edificio destinado a dos viviendas, residencia y oficinas en el embalse de Linares del Arroyo en término municipal de Maderuelo (Segovia), a la Empresa «Construcciones e Ingeniería San Jorge, Sociedad Anónima» en la cantidad de 51.500.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 19 de junio de 1991.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-9.269-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la Asistencia Técnica correspondiente a las obras de formación de la base de datos cartográficos en la cuenca del Duero (varias provincias). Clave: 02.840.017/0911.

Esta Dirección General, con fecha 19 de junio de 1991, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de Asistencia Técnica correspondiente a formación de base de datos cartográficos en la cuenca del Duero (varias provincias) y adjudicar a la empresa «Estudios y Proyectos Técnicos, Sociedad Anónima» (Eptisa), en su variante 1-1 en la cantidad de 143.650.787 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 19 de junio de 1991.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-9.274-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/1987 de mejora de filtraciones en juntas y aligerados de la zona regable de Orellana, término municipal de Madrigalejos y otros (Cáceres y Badajoz). Clave: 04.290.286/2111.

Esta Dirección General, con fecha 19 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto 06/1987 de mejora de filtraciones en juntas de Madrigalejo y otros (Cáceres y Badajoz) a «Montajes Eléctricos Joca, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.935.400 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 19 de junio de 1991.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-9.270-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios de Transportes y Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la realización del servicio técnico «Plan de Formación Marítimo».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa del servicio técnico «Plan de Formación Marítimo», ha sido adjudicado a la empresa «Instituto de Estudios Marítimos», en 9.800.000 pesetas.

Madrid, 14 de junio de 1991.-El Director general de Servicios de Transportes y Comunicaciones, José Antonio Vera de la Cuesta.-9.326-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios de Transportes y Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato para el suministro de una unidad de calefacción y refrigeración para el salón de actos del edificio plaza San Juan de la Cruz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa del «Suministro de una unidad de calefacción y refrigeración para el salón de actos del edificio plaza San Juan de la Cruz», ha sido adjudicado a la empresa «Airticons, Sociedad Anónima», en 9.950.000 pesetas.

Madrid, 21 de junio de 1991.-El Director general de Servicios de Transportes y Comunicaciones, José Antonio Vera de la Cuesta.-9.328-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se publica el resultado parcial del concurso efectuado para contratar «Concesión de locales destinados a actividades de tipo comercial en varios aeropuertos canarios», objeto del expediente número E-2/1990.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto: Declarar desierto y anular la contratación del local sin número destinado a la actividad de tiendas de tripulaciones del Aeropuerto de Gran Canaria.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de junio de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-9.253-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se publica la adjudicación de «Concesión de locales destinados a actividades de tipo comercial en varios aeropuertos», objeto del expediente número E-13/1990.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar concesión de locales destinados a actividades de tipo comercial en varios aeropuertos, a «Hostelnova, Sociedad Anónima», en el canon mensual de:

Aeropuerto de Gerona: Local número 1.116. (Salidas Nacionales: Pastelería, bombonería y productos gastronómicos típicos):

1991: 82.000 pesetas.

1992: 94.000 pesetas.

y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de junio de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-9.252-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se publica la adjudicación de «Concesión demanial de la extracción de arena eólica y pinocha en el Aeropuerto de Gran Canaria», objeto del expediente número E-7/1991.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar concesión demanial de la extracción de arena eólica y pinocha en el Aeropuerto de Gran Canaria, a «Maxarena, Sociedad Anónima», en el canon anual de 26.000.000 de pesetas, y en un año de duración, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de junio de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-9.250-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se publica la adjudicación de «Servicio de limpieza en edificios terminales del Aeropuerto de Sevilla», objeto del expediente número 109/1991.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar servicio de limpieza en edificios terminales del Aeropuerto de Sevilla, «Lofegal, Sociedad Anónima», en el importe total de 249.405.600 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de junio de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-9.254-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se publica la adjudicación de «Concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el Aeropuerto de Melilla», objeto del expediente número E-18/1990.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el Aeropuerto de Melilla, a Manuel Rodríguez Ampudia en el canon mensual de 45.000 pesetas, hasta el 31 de diciembre de 1991, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de junio de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—9.251-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación de «Asistencia Técnica pintura en pista sur, calle de rodaje plataforma estacionamiento aviones en el Aeropuerto de Palma de Mallorca», objeto del expediente número 77/1991.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar Asistencia Técnica pintura en pista sur, calle de rodaje plataforma estacionamiento aviones en el Aeropuerto de Palma de Mallorca, a «Proyectos y Señalizaciones, Sociedad Anónima» (PROY-SESA) y «Marcas Viales, Sociedad Anónima», en agrupación temporal, en el importe total de 15.784.720 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de junio de 1991.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—9.255-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación de «Adquisición e instalación de material para remodelar el acceso al edificio de Arturo Soria, 109, de Madrid», objeto del expediente número 76/1991.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar la contratación directa convocada para contratar Adquisición e instalación de material para remodelar el acceso al edificio de Arturo Soria, 109, de Madrid, a «Fichet, Sociedad Anónima», en el importe total de 6.704.476 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de junio de 1991.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—9.256-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación de «Adquisición sistema de asignación de medios aeroportuarios para el Aeropuerto de Barcelona», objeto del expediente número 74/1991.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar Adquisición sistema de asignación de me-

dios aeroportuarios para el Aeropuerto de Barcelona, a «Texas Instruments España, Sociedad Anónima», en el importe total de 64.936.704 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de junio de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—9.257-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación de «Adquisición e instalación de material necesario para establecer control de accesos en el Aeropuerto de Barcelona», objeto del expediente número 56/1991.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar Adquisición e instalación de material para establecer control de accesos en el Aeropuerto de Barcelona, a «Sociedad Anónima Instalaciones de Control, Sociedad Anónima» (SAINCO), en el importe de su oferta base de 285.237.471 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de junio de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—9.258-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace pública la adjudicación de «edificio para el servicio de salvamento y extinción de incendios para el Aeropuerto de Jerez», objeto del expediente número 650/1990.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar la subasta convocada para contratar edificio para el servicio de salvamento y extinción de incendios para el Aeropuerto de Jerez, a «SPI Compañía Constructora, Sociedad Anónima», en el importe total de 94.485.892 pesetas: Importe de la obra en 89.117.210 pesetas e Importe de Seguridad e Higiene en el Trabajo de 5.368.682 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—9.228-E.

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro contenido en el pliego de bases para el suministro de material de repuesto para grúas de 16 toneladas.

El Pleno de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 1991, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Electomen, Sociedad Anónima», el suministro contenido en el pliego de bases para el suministro de material de repuesto para grúas de 16 toneladas, en la cantidad de 7.933.300 pesetas, IVA incluido, y un plazo de ejecución de tres meses.

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de contratación directa.

Cádiz, 14 de junio de 1991.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—9.964-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Aprovechamiento integral de la Zona Norte de la Península de Capuchinos».

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes, en su sesión celebrada el pasado día 10 de julio de 1991,

acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de «Aprovechamiento integral de la Zona Norte de la Península de Capuchinos», a la Empresa «Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima» (AUXINI), por la cantidad de 398.615.317 pesetas.

El presupuesto de contrata asciende a 498.892.762 pesetas, y el coeficiente de adjudicación es del 0,79900000032 por 100.

Lo que se hace público con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasaia, 17 de julio de 1991.—El Presidente en funciones, José V. Lizarraga Múrua.—10.008-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de «Pintado de grúas eléctricas de 3/6 toneladas y 6 toneladas de pórtico, situadas en diversos muelles del puerto (1.ª fase)».

En sesión del Comité ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 27 de junio de 1991, se acordó adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto de «Pintado de grúas eléctricas de 3/6 toneladas y 6 toneladas de pórtico, situadas en diversos muelles del puerto (1.ª fase)», a la Empresa «LAPIN, Sociedad Limitada», en la cantidad de 10.885.150 pesetas, IVA incluido, habiéndose producido una baja en la licitación de 122.046 pesetas, sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 19 de julio de 1991.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—10.047-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de «Marquesina y pavimentos en los talleres de la Junta».

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 27 de junio de 1991, se acordó adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto de «Marquesina y pavimentos en los talleres de la Junta», a la Empresa «Alluri, Sociedad Limitada de Construcciones», en la cantidad de 28.502.114 pesetas, IVA incluido, habiéndose producido una baja en la licitación de 510.814 pesetas sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 30 de julio de 1991.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—10.289-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema del concurso del Contrato de Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto Red Arterial Ferroviaria de Córdoba. Viales Longitudinales (9130120).

La Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 29 de mayo de 1991, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el Concurso de Asistencia Técnica para redactar el Proyecto Red Arterial Ferroviaria de Córdoba. Viales Longitudinales, a la Empresa «Ibérica de Estudios e Ingeniería, Sociedad Anónima» (IBERINSA), por el importe de su proposición que asciende a la cantidad de 22.100.000 pesetas, representando una baja de 4.900.000 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de 27.000.000 de pesetas, el plazo concedido a la Empresa es de 10 meses.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Carmen Álvarez Vaiciras.—9.259-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema del concurso, del Proyecto de las obras de paso inferior en el punto kilométrico 249.430, del Ferrocarril Linares-Almería (Almería) (9110040).

La Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 27 de mayo de 1991, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Obras y Contratas Javier Guinovart, Sociedad Anónima», el Concurso de las obras del Proyecto de paso inferior en el punto kilométrico 249.430, del Ferrocarril Linares-Almería (Almería), por el importe de 101.655.967 pesetas y un Presupuesto de Seguridad e Higiene en el Trabajo de 1.980.000 pesetas, el plazo de ejecución de las obras será de 10 meses.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Carmen Alvarez Valeras.—9.260-E.

Acuerdo del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, por el que se hacen públicas adjudicaciones por contratación directa.

En sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto y Ría de Avilés el día 10 de junio de 1991, se acordó adjudicar los siguientes contratos:

—«Modificación de una grúa de 30 TN», en la cantidad de 37.500.000 pesetas, a la empresa «Meinfesa, Sociedad Anónima».

—«Construcción del Tingaldo número 4», en la cantidad de 40.190.281 pesetas, a la empresa «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima».

—«Reparación de dos grúas de 12 TN», en la cantidad de 31.998.400 pesetas, a la empresa «Feliguera Grúas y Almacenes, Sociedad Anónima».

—«Revisión bianual/1991 de la Draga Fuensanta», en la cantidad de 19.801.144 pesetas, a la empresa «Basilio Fidalgo Arnaldo, Sociedad Anónima».

—«Adquisición de cuatro cucharas para granelos muy pesados en grúas de 12 y 16 TN», en la cantidad de 16.145.920 pesetas a la empresa «Taller Mecánico Manuel Silva, Sociedad Anónima».

—«Limpieza de los locales de la Junta 1991/1992», en la cantidad de 7.821.384 pesetas a la empresa «Limpiezas Mar-Val, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Avilés, 26 de junio de 1991.—El Presidente, José Alfredo Iñarrea Albuérne.—9.299-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de un stand en la Feria Internacional de Libro en Bogotá para el Gabinete de Relaciones Externas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación y Decreto 1005/1974, de 4 de abril, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 4 de junio de 1991, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de un stand en la Feria Internacional del Libro en Bogotá para el Gabinete de Relaciones Externas del Centro Superior de Investigaciones Científicas, a favor de

la Empresa «Fornieles Decoración», por un importe de 7.615.400 pesetas.

Madrid, 4 de junio de 1991.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Emilio Muñoz Ruiz.—8.265-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la construcción y montaje del stand Tecnova-91 para el Gabinete de Relaciones Externas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación y Decreto 1005/1974, de 4 de abril, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 4 de junio de 1991, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de la construcción y montaje del stand Tecnova-91 para el Gabinete de Relaciones Externas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la Empresa «Fornieles Decoración» por un importe de 9.844.800 pesetas.

Madrid, 4 de junio de 1991.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Emilio Muñoz Ruiz.—8.266-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de un espectrofotómetro infrarrojo por transformación de Fourier para el Centro de Investigación y Desarrollo.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 5 de junio de 1991, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato del suministro, entrega e instalación de un espectrofotómetro de transformación de Fourier, para el Centro de Investigación y Desarrollo a favor de la Empresa «Microbeam, Sociedad Anónima», por un importe de 7.725.000 pesetas.

Madrid, 5 de junio de 1991.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Emilio Muñoz Ruiz.—8.267-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro de redes de distribución de gases en el Edificio de Ciencias de los Materiales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas sito en el Campus de Bellaterra (Barcelona).

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 11 de junio de 1991, por la que se adjudica mediante concurso público el contrato de suministro de redes de distribución de gases en el Edificio de Ciencias de los Materiales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sito en el Campus de Bellaterra (Barcelona), a favor de la Empresa «Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», por un importe de 31.670.661 pesetas.

Madrid, 11 de junio de 1991.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Emilio Muñoz Ruiz.—9.039-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de un equipo de cromatografía líquida FPLC para el Instituto de Parasitología López Neyra.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 12 de junio de 1991, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato del suministro, entrega e instalación de un equipo de cromatografía líquida FPLC para el Instituto de Parasitología López Neyra a favor de la Empresa «Pharmacia Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 6.100.000 pesetas.

Madrid, 12 de junio de 1991.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Emilio Muñoz Ruiz.—9.037-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de equipamiento para laboratorio de cirugía de animalario para el Instituto de Investigación y Desarrollo de Barcelona.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 12 de junio de 1991, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato del suministro, entrega e instalación de equipamiento para laboratorio de cirugía de animalario para el Instituto de Investigación y Desarrollo de Barcelona a favor de la Empresa «Alava Ingenieros, Sociedad Anónima», por un importe de 5.904.000 pesetas.

Madrid, 12 de junio de 1991.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Emilio Muñoz Ruiz.—9.038-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras de construcción de nave taller y almacén en el Instituto de Astrofísica de Andalucía del CSIC.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de 18 de julio de 1991 por la que se adjudica, mediante subasta con admisión previa, el contrato de las obras de construcción de nave taller y almacén en el Instituto de Astrofísica de Andalucía del CSIC, a favor de la Empresa «Alberto Domínguez Blanco», por un importe de 42.900.000 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1991.—El Presidente, Elias Fereres Castiel.—10.077-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras de reparación y adecuación en el Instituto de Electrónica de Comunicaciones del CSIC.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de 18 de julio de 1991 por la que se adjudica, mediante subasta con admisión previa, el contrato de las obras de reparación y adecuación en el Instituto de Electrónica de Comunicaciones del CSIC, a favor de la Empresa «Construcciones y Restauraciones, Sociedad Limitada», por un importe de 28.038.092 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1991.—El Presidente, Elias Fereres Castiel.—10.078-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 5) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de sectorización por seguridad contraincendios en el Cap I Esplugues (sector de Cornellà).

Se da publicidad a la Resolución de 17 de setiembre de 1990 de adjudicación de las obras de sectorización por seguridad contraincendios en el Cap I Esplugues (sector de Cornellà), correspondiente al expediente número 810.A0.

El Gerente del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 17 de setiembre de 1990, la Resolución de adjudicación definitiva de las obras de sectorización por seguridad contraincendios en el Cap I Esplugues (sector de Cornellà), a la empresa «Material para Servicios Urbanos, Sociedad Anónima», por un importe total de seis millones doscientas sesenta y siete mil doscientas cincuenta y ocho (6.267.258) pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 28 de mayo de 1991.-El Gerente del Área de Gestión de la Costa de Ponent, Francesc Moreu i Orobítg.-8.205-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 5) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de sectorización por seguridad contraincendios en el Cap II Gavà (sector de Gavà-El Prat-Sant Boi).

Se da publicidad a la Resolución de 17 de setiembre de 1990 de adjudicación de las obras de sectorización por seguridad contraincendios en el Cap II Gavà (sector de Gavà-El Prat-Sant Boi), correspondiente al expediente número 811.A0.

El Gerente del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 17 de setiembre de 1990, la Resolución de adjudicación definitiva de las obras de sectorización por seguridad contraincendios en el Cap II Gavà (sector de Gavà-El Prat-Sant Boi), a la empresa «Gestió i Serveis Immobiliaris, Sociedad Anónima», por un importe total de cinco millones seiscientos mil (5.600.000) pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 28 de mayo de 1991.-El Gerente del Área de Gestión de la Costa de Ponent, Francesc Moreu i Orobítg.-8.206-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 5) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de sectorización por seguridad contraincendios en el Cap II Anoia (sector de Igualada).

Se da publicidad a la Resolución de 17 de setiembre de 1990 de adjudicación de las obras de sectorización por seguridad contraincendios en el Cap II Anoia (sector de Igualada), correspondiente al expediente número 813.A0.

El Gerente del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 17 de setiembre de 1990, la Resolución de adjudicación definitiva de las obras de sectorización por seguridad con-

trincendios en el Cap II Anoia (sector de Igualada), a la empresa «Aufsteller Española, Sociedad Anónima», por un importe total de diez millones ciento sesenta y nueve mil cuatrocientas sesenta y dos (10.169.462) pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 28 de mayo de 1991.-El Gerente del Área de Gestión de la Costa de Ponent, Francesc Moreu i Orobítg.-8.207-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 5) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de sectorización por seguridad contraincendios en el Cap II Martorell (sector de Sant Feliu-Martorell).

Se da publicidad a la Resolución de 17 de setiembre de 1990 de adjudicación de las obras de sectorización por seguridad contraincendios en el Cap II Martorell (sector de Sant Feliu-Martorell), correspondiente al expediente número 814.A0.

El Gerente del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 17 de setiembre de 1990, la Resolución de adjudicación definitiva de las obras de sectorización por seguridad contraincendios en el Cap II Martorell (sector de Sant Feliu-Martorell), a la empresa «Aufsteller Española, Sociedad Anónima», por un importe total de siete millones setecientos noventa y seis mil cuatrocientas sesenta y tres (7.796.463) pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 28 de mayo de 1991.-El Gerente del Área de Gestión de la Costa de Ponent, Francesc Moreu i Orobítg.-8.208-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 5) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de sectorización por seguridad contraincendios en el Cap II Sant Feliu (sector de Sant Feliu-Martorell).

Se da publicidad a la Resolución de 17 de setiembre de 1990 de adjudicación de las obras de sectorización por seguridad contraincendios en el Cap II Sant Feliu (sector de Sant Feliu-Martorell), correspondiente al expediente número 815.A0.

El Gerente del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 17 de setiembre de 1990, la Resolución de adjudicación definitiva de las obras de sectorización por seguridad contraincendios en el Cap II Sant Feliu (sector de Sant Feliu-Martorell), a la empresa «Gestió i Serveis Immobiliaris, Sociedad Anónima», por un importe total de ocho millones novecientos sesenta mil (8.960.000) pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 28 de mayo de 1991.-El Gerente del Área de Gestión de la Costa de Ponent, Francesc Moreu i Orobítg.-8.209-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se indica.

Por Orden de esta Consejería, de 18 de junio de 1991 ha sido adjudicada la obra (Referencia: 06/01/91/0028) de emisario de aguas residuales a planta

depuradora de Molina de Segura en la cantidad de 245.130.000 pesetas a «Codimas».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 18 de junio de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.-9.313-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Reparación del firme y drenaje de la carretera 18-A». Referencia 03/01/91/0113.

Por Orden de esta Consejería, de 17 de julio de 1991, han sido adjudicadas las obras de «Reparación del firme y drenaje de la carretera 18-A», en la cantidad de 19.980.000 pesetas a «Construcciones López y Torres, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 17 de julio de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.-10.221-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se anuncia subasta para ensanche y mejora del firme de la carretera provincial «CR-P-721 de Piedrabuena a Arroba, 1.ª Fase».

Objeto: Ensanche y mejora del firme de la carretera provincial «CR-P-721 de Piedrabuena a Arroba, 1.ª Fase».

Presupuesto: 197.587.372 pesetas.

Procedimiento: Subasta.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Fianzas: Provisional de 3.951.747 pesetas 2 por 100 del tipo de licitación y definitiva el adjudicatario, 7.903.495 pesetas el 4 por 100 del tipo licitación.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación de nueve treinta a trece horas dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Vías y Obras (edificio antiguo hospital provincial, Ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926 25 59 50) todos los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de, (con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono, según el poder que acompaño, con CIF número, (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego condiciones fijados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por subasta las obras de, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 30 de julio de 1991.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario, Matías Flores Llor.-6.772-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso público para contratar la elaboración y dirección de varios proyectos.

Se anuncia concurso para contratar la elaboración y dirección de varios proyectos, a fin de construir un auditorio en Castellón, que son los siguientes:

Redacción del proyecto arquitectónico y dirección de las obras de construcción.

Colaboración en la redacción del proyecto arquitectónico y dirección de las obras por un Arquitecto Técnico o Aparejador.

Redacción del proyecto de instalaciones, que comprende, a su vez, los proyectos de electrificación, climatización, protección, y dirección de su ejecución.

Redacción del estudio y control acústico.

Redacción del estudio de seguridad e higiene y dirección de su ejecución.

Tipo de licitación:

Redacción del proyecto arquitectónico y dirección de las obras de construcción: 26.250.000 pesetas más IVA: 29.400.000 pesetas.

Colaboración en la redacción del proyecto arquitectónico y dirección de las obras por un Arquitecto Técnico o Aparejador: 6.950.000 pesetas más IVA: 7.784.000 pesetas.

Redacción del proyecto de instalaciones, que comprende, a su vez, los proyectos de electrificación, climatización, protección, y dirección de su ejecución: 10.800.000 pesetas más IVA: 12.096.000 pesetas.

Redacción del estudio y control acústico: 13.275.000 pesetas más IVA: 14.868.000 pesetas.

Redacción del estudio de seguridad e higiene y dirección de su ejecución: 920.000 pesetas más IVA: 1.030.400 pesetas.

Plazo para ejecutarlo: Ocho meses.

Pago: El importe de los trabajos se acreditará mediante facturas o minutas de los honorarios efectuados.

Proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas: De manifiesto en la Sección de Obras.

Garantía definitiva: Se retendrá el 10 por 100 de cada pago que se efectúe a los adjudicatarios de cada uno de los contratos.

Presentación de proposiciones: Dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario de la Generalidad Valenciana», hasta las doce horas, en la Sección de Obras del Ayuntamiento, cuarta planta.

Apertura de proposiciones: A las doce horas, el día siguiente hábil a la indicada. Si el día previsto para finalizar la presentación de proposiciones o para su apertura coincidiera en sábado, éste se prorrogaría al día siguiente hábil.

Documentación a presentar: Proposición en sobre cerrado (que podrá estar lacrado y precintado), titulado: «Proposición para tomar parte en la contratación de los trabajos de redacción del proyecto (se indicará el correspondiente: Arquitectónico, colaboración del Arquitecto Técnico o Aparejador, de instalaciones, estudio acústico o estudio de seguridad) y dirección para su ejecución, a fin de construir un auditorio en Castellón», e incluirá original o fotocopia autenticada de los siguientes documentos, numerados por este orden:

1) Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador o licitadores, si fueren varios.

2) Declaración de no hallarse incurso en ninguna de las causas previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Las Empresas y Sociedades deberán acreditar, mediante la oportuna certificación, expedida por su órgano de dirección o representación competente, que forman parte de los órganos de gobierno o administración de las mismas persona alguna, a las que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

3) Declaración expresa de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

4) Medios materiales y personales de que dispone el licitador y que dedicará a realizar los trabajos que son objeto del contrato.

5) Curriculum vitae, conforme a los epígrafes que se señalan:

1. Datos personales:

Nombre y apellidos:
Nacimiento/fecha:
Población:
Documento nacional de identidad:
Residencia familiar:
Población:
Teléfono:
Observaciones:

2. Datos académicos:

Escuela donde cursó estudios:
Años comienzo y final carrera:
Proyecto fin de carrera/Tema y calificación:
Número de promoción y año:
Observaciones:

3. Formación posgraduado:

Cursos, seminarios, conferencias, etc.:
Cursos doctorado:
Tesis:
Otras actividades:
Observaciones:

4. Relación con la Administración:

Profesional libre:
Contratado:
Funcionario:
Tipo de Administración: Central, Autonómica, Local:
Observaciones:

5. Trabajos más representativos:

Proyectos:
Obras:
Otros:
Observaciones:

6. Otras actividades derivadas de la profesión:

Conferencias, ponencias:
Publicaciones:
Otras:
Observaciones:

7. Actividad profesional:

Residencia profesional, población, teléfono:
Tipo de trabajo mayoritario:
Viviendas:
Edificios de equipamiento:
Restauración:
Planeamiento:
Otros:
Tipo de promotores:
Privado:
Administración Local:
Administración Central:
Observaciones:

8. Trabajos para el Ayuntamiento de Castellón:

Tipo de encargo:
Fecha:
Observaciones:

Castellón, 12 de agosto de 1991.-El Alcalde.-6.283-C.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat, por la que se convoca concurso público para la prestación del Servicio de Limpieza de diversos locales y edificios municipales.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de julio de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas y el pliego de condiciones técnicas que han de regir la contratación, mediante concurso, de la prestación del Servicio de Limpieza de diversos locales y edificios municipales. De conformidad con lo establecido en el

artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal y de régimen local de Cataluña, se exponen al público, para su examen y presentación de reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha del último de los tres diarios oficiales en que se publicará este anuncio «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Simultáneamente se convoca concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario en el supuesto de que se presenten reclamaciones al pliego de condiciones:

Objeto del contrato: Es objeto del contrato la prestación del Servicio de Limpieza de diversos locales y edificios municipales, detallados en la cláusula 1 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Tipo de licitación: Dada la índole del contrato no se fija tipo de licitación.

Plazo del contrato: Cinco años.

Documentación: El pliego de condiciones económico-administrativas y el de condiciones técnicas se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

Fianza provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe de 2.000.000 de pesetas, y una fianza definitiva del 4 por 100 del importe del remate.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de ocho a trece horas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio en el último de los diarios oficiales citados.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil a aquel en que haya terminado el plazo de admisión de proposiciones, en la Casa Consistorial. Si este día fuese sábado, se aplazará la apertura hasta el siguiente día hábil.

Requisitos de los licitadores: Habrán de justificar que reúnen los requisitos exigidos en el pliego de condiciones mediante la aportación de los documentos requeridos en la cláusula 12 del mismo.

Modelo de proposición

Don....., con documento nacional de identidad número....., en nombre propio (o en representación de.....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat en el «Boletín Oficial del Estado» número..... de fecha....., para contratar la prestación del Servicio de Limpieza de diversos locales y edificios municipales.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 2.000.000 de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone para el servicio que se ofrece a realizar el siguiente precio..... pesetas/anales.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones de ellos se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma del proponente.)

Esplugues de Llobregat, 26 de julio de 1991.-El Alcalde, Antoni Pérez Garzón.-6.819-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lliçà de Vall (Barcelona) por la que se anuncia concurso público para la ejecución de las obras del nuevo proyecto de urbanización del polígono industrial «El Pla-Els Batzacs».

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria del día 24 de mayo de 1991, el pliego de condiciones administrativas particulares que han de regir la licitación de las obras del nuevo proyecto de urbanización del polígono industrial «El Pla-Els

Batzacs», correspondiente a la primera fase, se expone al público durante un término de quince días, contados a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio, en último lugar, en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», con la finalidad de poderse presentar reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso público, teniendo en cuenta que la licitación se ajornará cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones administrativas particulares.

1. **Objeto:** Las obras del nuevo proyecto de urbanización del polígono industrial «El Pla-Els Batzacs», correspondiente a la primera fase, de acuerdo con el proyecto de ejecución aprobado por el Ayuntamiento.

2. **Tipo:** 373.596.664 pesetas, IVA incluido, mejorado a la baja.

3. **Duración del contrato:** Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la fecha de devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el término de veintinueve meses.

4. **Pago:** Con cargo al programa de inversiones «Polígonos industriales» del presupuesto del corriente año.

5. **Fianzas:**

Fianza provisional: 3.830.967 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará de la forma que establece el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, considerada en su cuantía máxima. En caso de que la adjudicación fuera con una baja que excediera del 10 por 100 del tipo licitador, se aplicará el apartado 5 del artículo 82 del precitado texto reglamentario.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el término de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, en último lugar, en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

En la Secretaría estará el expediente y proyecto técnico completos, que podrán ser examinados durante el término de presentación de proposiciones.

7. **Apertura de proposiciones:** En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el término de presentación de proposiciones.

8. **Modelo de proposición:** La proposición se extenderá de acuerdo con el modelo siguiente:

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, calle, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa, con domicilio en, calle, enterado de los anuncios publicados y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de la ejecución de las obras del nuevo proyecto de urbanización del polígono industrial «El Pla-Els Batzacs», correspondiente a la primera fase de Lliçà de Vall, se comprometo a realizar dicha ejecución de conformidad con lo previsto en el citado proyecto, al pliego de condiciones administrativas, particulares y económicas y al resto de disposiciones aplicables, por la cantidad de pesetas siguiente (en letra y cifra), y en un término de meses.

Asimismo, declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto 931/1986, de 2 de abril, y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

(Lugar, fecha y firma.)

La documentación que se ha de acompañar a dicha proposición será la siguiente:

a) Documento acreditativo de que la Empresa está clasificada en los grupos siguientes: A-2, E-1, G-6, I-1, I-5 e I-6.

b) Documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

c) Documento nacional de identidad de la persona que firme la proposición, así como de su poder bastanteado, cuando la oferta se realice en nombre de otra persona natural o jurídica. En el supuesto de las personas jurídicas deberán acompañar además la escritura de constitución de la Sociedad.

d) Documento acreditativo de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.

e) Documento o documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones tributarias, según lo que dispone el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

f) Soluciones técnicas que se propongan para mejorar la ejecución del proyecto y la calidad de los trabajos.

g) Documento o documentos que acrediten la experiencia del licitador en la realización de obras de similar naturaleza a la que se va a contratar, así como en las modernas tecnologías vinculadas y previsiones de costos.

i) Plan de dispositivos e instalaciones disponibles en orden a la adecuada organización y ejecución del proceso constructivo.

Lliçà de Vall, 20 de julio de 1991.-El Alcalde accidental, Isidre Gispert Grau.-6.673-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de trabajos de limpieza de Colegios públicos.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, con fecha 26 de julio de 1991, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso público, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto-ley 781/1986 de 18 de abril.

1. **Objeto:** Trabajos de limpieza de Colegios públicos.

2. **Plazo:** El contrato tendrá una duración de un año, abarcando el período 1 de septiembre de 1991 a 30 de junio de 1992.

No obstante, podrá prorrogarse sucesivamente cada año por mutuo acuerdo de las partes, abarcando, como máximo, los siguientes periodos:

1 de septiembre de 1992 a 30 de junio de 1993.

1 de septiembre de 1993 a 30 de junio de 1994.

1 de septiembre de 1994 a 30 de junio de 1995.

3. **Tipo de licitación:** 249.577.200 pesetas.

4. **Fianza provisional:** 4.991.544 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** 9.983.088 pesetas.

6. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas, a excepción de los sábados en que permanecen cerradas al público las oficinas municipales por acuerdo adoptado el 29 de septiembre de 1989 por el Pleno de este Ayuntamiento.

7. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes, en los que no se computarán los sábados, a aquél en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. **Apertura de plicas:** A las once horas del primer día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones; si cayese en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

9. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 7 de agosto de 1991.-El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde Delegado de Organización y Economía, Rafael Esteve Secall.-6.943-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monforte del Cid (Alicante) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización parcial de las calles Doctor Marañón, Poeta Miguel Hernández y Lepanto.

Acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de agosto de 1991, celebrar subasta para la contratación de las obras de urbanización parcial de las calles Doctor Marañón, Poeta Miguel Hernández y Lepanto, se expone al público, por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, el pliego de condiciones aprobado, a efectos de examen y reclamaciones.

Al propio tiempo, de conformidad con lo establecido en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia subasta para la ejecución de las citadas obras, que se aplazará en el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones expuesto, todo ello con arreglo a las condiciones del mismo que se reúnen a continuación:

Objeto: Ejecución de las obras de urbanización parcial de las calles Doctor Marañón, Poeta Miguel Hernández y Lepanto.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 22.849.916 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán, por la Tesorería Municipal, mediante certificación facultativa de las obras realizadas, aprobada por la Comisión de Gobierno.

Pliego de condiciones, memoria, proyecto, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será de 230.000 pesetas y la definitiva ascenderá al 2 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en días laborables, durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles siguientes al del último publicado en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana». Si el último día hábil fuese sábado, el final del plazo de presentación se trasladará al lunes siguiente, y en caso de ser festivo, al inmediato hábil que le siga.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, por la mesa constituida al efecto.

Crédito y autorización: En el Presupuesto Municipal 1991 figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra de urbanización parcial de las calles Doctor Marañón, Poeta Miguel Hernández y Lepanto, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Monforte del Cid, 9 de agosto de 1991.-El Alcalde, Casildo Berenguer Simón.-6.925-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell por la que se concoca concurso público, con procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras que se mencionan.

El Pleno Municipal, en la sesión del día 24 de julio de 1991, aprobó el pliego de cláusulas administrativas

particulares que, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares tipo, reguladoras de las contrataciones de obras mediante concurso público, regirán la contratación de las siguientes obras:

A. Urbanización de la plaza de Josep Rosell, comprendida entre la calle de Bujaruelo, la calle de Ordesa, la calle de la Font Canaleta y la ronda de Collsarlarga.

B. Obras de urbanización de Ca n'Ustrell.
C. Obras de urbanización de las calles de la Lusitania, de Lluís Dalmau y de Berenguer el Gran, así como la apertura del procedimiento de licitación, según acuerdo de su Pleno Municipal en la misma sesión, se convoca concurso público, con procedimiento abierto, para la adjudicación de las mencionadas obras, y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y con el artículo 144, en relación con el 96, del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar lo siguiente:

A. Urbanización de la plaza de Josep Rosell, comprendida entre la calle de Bujaruelo, calle de Ordesa, calle de la Font Canaleta y la ronda de Collsarlarga:

1. *Objeto del contrato:* Urbanización de la plaza de Josep Rosell, comprendida entre la calle de Bujaruelo, la calle de Ordesa, la calle de la Font Canaleta y la ronda de Collsarlarga.

2. *Presupuesto de licitación:* 69.153.500 pesetas (IVA incluido).

3. *Características generales de la obra:* Urbanización, pavimentación, alumbrado, saneamiento, jardinería y mobiliario urbano de una plaza calificada como Sistema General de Parques y Jardines Urbanos.

4. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

5. *Lugar de ejecución:* Sabadell, en la plaza comprendida entre la calle de Bujaruelo, la calle Ordesa, la calle de la Font de Canaleta y la ronda de Collsarlarga.

6. *Dirección del órgano de contratación:* Ayuntamiento de Sabadell, plaza de Sant Roc, número 1, de Sabadell (Vallès Occidental).

7. *Consultas y solicitud de la documentación:* En la Sección de Programación y Contratación del Servicio de Obras del Ayuntamiento de Sabadell, calle del Sol, número 1, 3.ª planta, de Sabadell, teléfonos (93) 726 95 88, 727 21 60 y 727 27 30, de lunes a viernes, excepto festivos, en el municipio, y de nueve a catorce horas.

8. *Fecha límite para solicitud de la documentación:* Dos días hábiles antes de la finalización del plazo para la presentación de las proposiciones.

9. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas* (sólo cuando sea preceptiva la publicación): ...

10. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:* Para poder concurrir a esta licitación se deberá acreditar mediante Memoria justificativa la capacidad o solvencia financiera, económica o técnica para llevar a cabo la obra objeto de contratación, o estar clasificado para contratar con la Administración Pública por el Ayuntamiento de Sabadell o por la Administración del Estado en los subgrupos, grupos y categorías siguientes: G.6 categoría e.

11. *Documentación que hay que presentar:* La documentación que hay que presentar sobre personalidad, garantía, requisitos de la Empresa contratista y la constitutiva de la proposición se hará de conformidad con la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo de recepción de proposiciones:* Finalizará el viernes 4 de octubre de 1991, a las catorce horas. Los sábados no podrán presentarse proposiciones.

13. *Plazo de validez de la proposición:* Noventa días desde la fecha de apertura de las proposiciones.

14. *Apertura de las proposiciones:* Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Sabadell en acto público, a las diez horas de la mañana del jueves 10 de octubre de 1991.

15. *Criterios de valoración de las proposiciones:* El concurso se resolverá de conformidad con los criterios que se establecen en la cláusula 11 del pliego de

cláusulas administrativas particulares, sin perjuicio de que pueda ser declarado desierto.

16. *Fianzas y garantías:* El importe de la garantía provisional será de 1.383.070 pesetas. La garantía definitiva que deberá constituir la Empresa adjudicataria se fija en 2.766.140 pesetas (4 por 100 del presupuesto de licitación).

17. *Modalidades de financiación y pago del precio:* Para hacer frente a este gasto existe crédito suficiente en la partida número 6024/4335/91 del Presupuesto Municipal. La financiación para sufragar el coste de este gasto será mediante aportación de los promotores como consecuencia de la figura de planeamiento.

18. *Modelo de proposición:* La proposición habrá de ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo 1 en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

B. Obras de urbanización de Ca n'Ustrell:

1. *Objeto del contrato:* Obras de urbanización de Ca n'Ustrell.

2. *Presupuesto de licitación:* 173.076.909 pesetas (IVA incluido).

3. *Características generales de la obra:* Alcantarillado, pavimentación y aceras, infraestructura de alumbrado, jardinería y mobiliario urbano, excepto la instalación del alumbrado.

4. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

5. *Lugar de ejecución:* Sabadell, zona de la Masía de Ca n'Ustrell.

6. *Dirección del órgano de contratación:* Ayuntamiento de Sabadell, plaza de Sant Roc, número 1, de Sabadell (Vallès Occidental).

7. *Consultas y solicitud de la documentación:* En la Sección de Programación y Contratación del Servicio de Obras del Ayuntamiento de Sabadell, calle del Sol, número 1, 3.ª planta, de Sabadell, teléfonos (93) 726 95 88, 727 21 60 y 727 27 30, de lunes a viernes, excepto festivos, en el municipio, y de nueve a catorce horas.

8. *Fecha límite para solicitud de la documentación:* Dos días hábiles antes de la finalización del plazo para la presentación de las proposiciones.

9. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 2 de agosto del 1991.

10. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:* Para poder concurrir a esta licitación se deberá acreditar mediante Memoria justificativa la capacidad o solvencia financiera, económica o técnica para llevar a cabo la obra objeto de contratación, o estar clasificado para contratar con la Administración Pública por el Ayuntamiento de Sabadell o por la Administración del Estado en los subgrupos, grupos y categorías siguientes: A.2 categoría d, G.4 categoría e.

11. *Documentación que hay que presentar:* La documentación que hay que presentar sobre personalidad, garantía, requisitos de la Empresa contratista y la constitutiva de la proposición se hará de conformidad con la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo de recepción de proposiciones:* Finalizará el viernes 4 de octubre de 1991, a las catorce horas. Los sábados no podrán presentarse proposiciones.

13. *Plazo de validez de la proposición:* Noventa días desde la fecha de apertura de las proposiciones.

14. *Apertura de las proposiciones:* Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Sabadell en acto público, a las once horas de la mañana del jueves 10 de octubre de 1991.

15. *Criterios de valoración de las proposiciones:* El concurso se resolverá de conformidad con los criterios que se establecen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, sin perjuicio de que pueda ser declarado desierto.

16. *Fianzas y garantías:* El importe de la garantía provisional será 6.923.076 pesetas. La garantía definitiva que habrá de constituir la Empresa adjudicataria se fija en 13.846.153 pesetas (4 por 100 del presupuesto de licitación).

17. *Modalidades de financiación y pago del precio:* Para hacer frente a este gasto existe crédito suficiente en la partida número 6024/4335/91 del Presupuesto Municipal. La financiación para sufragar

el coste de este gasto será mediante aportación de los promotores como consecuencia de la figura de planeamiento.

18. *Modelo de proposición:* La proposición habrá de ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo 1 en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

C. Obras de urbanización de las calles de la Lusitania, de Lluís Dalmau y de Berenguer el Gran.

1. *Objeto del contrato:* Obras de urbanización de las calles de la Lusitania, de Lluís Dalmau y de Berenguer el Gran.

2. *Presupuesto de licitación:* 97.280.603 pesetas (IVA incluido).

3. *Características generales de la obra:* Pavimentación, aceras, alcantarillado, mobiliario urbano y jardinería, alumbrado público.

4. *Plazo de ejecución:* Nueve meses.

5. *Lugar de ejecución:* Sabadell, calles de la Lusitania, de Lluís Dalmau y de Berenguer el Gran.

6. *Dirección del órgano de contratación:* Ayuntamiento de Sabadell, plaza de Sant Roc, número 1, de Sabadell (Vallès Occidental).

7. *Consultas y solicitud de la documentación:* En la Sección de Programación y Contratación del Servicio de Obras del Ayuntamiento de Sabadell, calle del Sol, número 1, 3.ª planta, de Sabadell, teléfonos (93) 726 95 88, 727 21 60 y 727 27 30, de lunes a viernes, excepto festivos, en el municipio, y de nueve a catorce horas.

8. *Fecha límite para solicitud de la documentación:* Dos días hábiles antes de la finalización del plazo para la presentación de las proposiciones.

9. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas* (sólo cuando sea preceptiva su publicación): ...

10. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:* Para poder concurrir a esta licitación se deberá acreditar mediante Memoria justificativa la capacidad o solvencia financiera, económica o técnica para llevar a cabo la obra objeto de contratación, o estar clasificado para contratar con la Administración Pública por el Ayuntamiento de Sabadell o por la Administración del Estado en los subgrupos, grupos y categorías siguientes: G.4 categoría e, I.1 categoría c.

11. *Documentación que hay que presentar:* La documentación que hay que presentar sobre personalidad, garantía, requisitos de la Empresa contratista y la constitutiva de la proposición se hará de conformidad con la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo de recepción de proposiciones:* Finalizará el viernes 4 de octubre de 1991, a las catorce horas. Los sábados no podrán presentarse proposiciones.

13. *Plazo de validez de la proposición:* Noventa días desde la fecha de apertura de las proposiciones.

14. *Apertura de las proposiciones:* Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Sabadell en acto público, a las doce horas de la mañana del jueves 10 de octubre de 1991.

15. *Criterios de valoración de las proposiciones:* El concurso se resolverá de conformidad con los criterios que se establecen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, sin perjuicio de que pueda ser declarado desierto.

16. *Fianzas y garantías:* El importe de la garantía provisional será de 1.945.612 pesetas. La garantía definitiva que deberá constituir la Empresa adjudicataria se fija en 3.891.224 pesetas (4 por 100 del presupuesto de licitación).

17. *Modalidades de financiación y pago del precio:* Para hacer frente a este gasto existe crédito suficiente en la partida número 6024/4335/91 del Presupuesto Municipal. La financiación para sufragar el coste de este gasto será mediante aportación de los promotores como consecuencia de la figura de planeamiento.

18. *Modelo de proposición:* La proposición habrá de ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo 1 en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sabadell, 29 de julio de 1991.—El Alcalde-Presidente.—7.009-A.